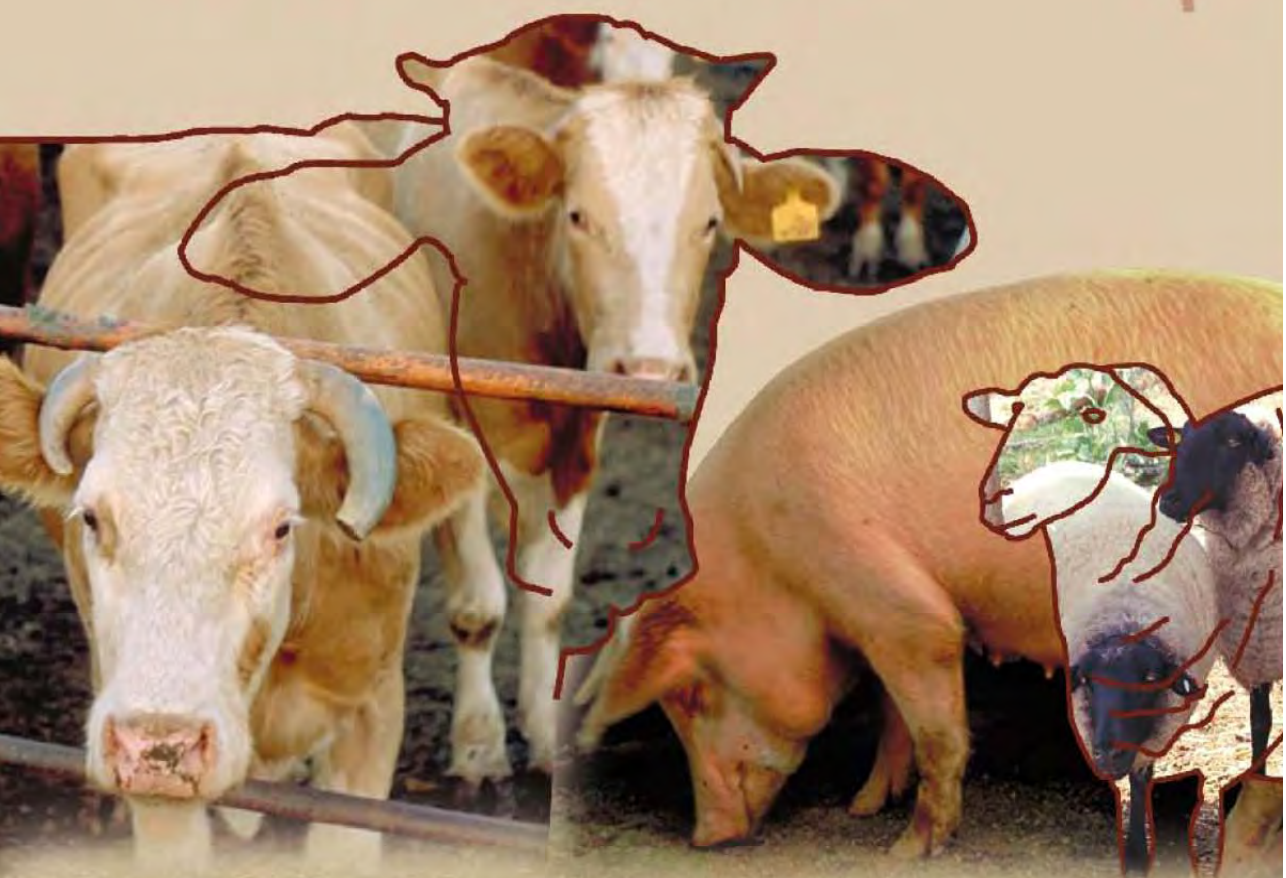


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Síntesis metodológica de la estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## Obras afines o complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales por entidad federativa, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos y Anuarios Estatales.

## Catalogación en la fuente INEGI:

636.0876 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).  
Síntesis metodológica de la estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales/ Instituto Nacional de Estadística y Geografía.— México: INEGI, c2010.

32 p. : il.

1. Carnicerías y mataderos - México - Metodología.

## Si requiere información más detallada de esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de Consulta y Comercialización (consulte su domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo 01 800 111 4634

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

DR © 2010, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Av Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20276

Aguascalientes, Ags.

## Presentación

---

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la *Síntesis metodológica de la estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales (ESGRM)*; en la cual se describen en forma resumida las características conceptuales, técnicas y operativas de este proyecto, con el fin de dar a conocer a los usuarios de la información el proceso seguido en la generación de los datos.

Si bien el documento no describe todos los detalles del proceso aplicado en la generación de las estadísticas, sí ofrece un panorama amplio del mismo. En este sentido, ilustra algunas de las estadísticas generadas e indica los documentos específicos relacionados con aspectos particulares de cada una de las fases.

Este documento es parte de una serie denominada “*Síntesis metodológica de...*” que cubre los principales proyectos y programas de generación de estadísticas del **INEGI**, con lo que se contribuye a reforzar la transparencia sobre los procedimientos y esquemas adoptados en la generación de información estadística.



# Índice

---

<b>Introducción</b>	V
<b>1. ¿Qué es la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales?</b>	1
1.1 Objetivo	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Importancia de la estadística generada	1
1.4 Unidad de observación	2
1.5 Método de captación	2
1.6 Diagrama general del proceso	2
<b>2. ¿Cuáles son las variables que capta la ESGRM?</b>	5
2.1 Recomendaciones internacionales	5
2.2 El esquema de temas, categorías, variables y clasificaciones	5
2.3 Las definiciones conceptuales	6
2.4 El cuestionario de captación	7
<b>3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?</b>	11
3.1 La estructura operativa	11
3.2 El procedimiento de captación	12
3.3 Los controles de captación	12
<b>4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de datos?</b>	13
4.1 Organización para el procesamiento	13
4.2 El procesamiento de datos	13
4.3 Los controles del procesamiento	13
<b>5. ¿Cuáles son los productos de la ESGRM y cómo se difunden?</b>	15
5.1 Principales productos	15
5.2 Difusión de resultados	15
5.3 Ejemplos de resultados	15

<b>6. ¿Cómo se genera la Estadística de Sacrificio de Ganado a nivel nacional?</b>	21
6.1 Antecedentes	21
6.2 Actividades realizadas	21
6.3 Aspectos metodológicos divergentes	22
6.4 Perspectivas	23
<b>Bibliografía</b>	25

## Introducción

---

La **Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM)**, es un proyecto generado por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** desde el año de 1939, con la finalidad de proporcionar un panorama cuantitativo sobre el comportamiento y evolución del sector pecuario en México, específicamente sobre el sacrificio de ganado, para apoyar la toma de decisiones en materia de desarrollo económico, social y regional, de utilidad para los sectores público y privado en el ámbito nacional, así como para investigadores y organismos internacionales.

En la generación de este proyecto es particularmente relevante el papel que juega el número de rastros existentes por entidad, ya que coadyuva en conjunto con las otras modalidades del sector a impulsar la producción ganadera, la capacidad de abasto de carne y las actividades derivadas (empacadoras, distribuidoras y manufactureras) que se encuentran eslabonadas al mismo.

La ESGRM es importante, en virtud de que su información ofrece elementos para el análisis de los índices de bienestar económico y social de la población y en la tarea institucional de proporcionar el servicio público de información estadística.



# 1. ¿Qué es la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales?

---

## 1.1 OBJETIVO

La Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM), tiene como objetivo proporcionar información estadística a nivel nacional sobre la producción de carne en rastros municipales, mediante el acopio y procesamiento de datos, para contribuir en la medición de esta actividad en el país y coadyuvar en los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

## 1.2 ANTECEDENTES

La estadística empieza a captarse en forma continua a partir de 1939, obteniendo información de los registros administrativos proporcionados por los rastros municipales. A partir de 1952, los datos se captaban mediante un cuestionario mensual que registraba el número de cabezas sacrificadas, el volumen de carne en canal y el precio por kilogramo, de cada especie de ganado. De igual forma se conformó el directorio de fuentes informantes a partir del supuesto de que en cada municipio existía un rastro.

En la segunda mitad de la década de los años ochenta se realizaron una serie de cambios, tanto en el instrumento de captación como en los mecanismos de procesamiento de datos, los cuales tuvieron como propósito mejorar la calidad y oportunidad de los resultados.

Hasta 1986 se contaba con un directorio de fuentes informantes que se conformó de acuerdo a los principales municipios de cada entidad federativa; para tener mayor certeza respecto de las unidades en estudio, se llevó a cabo una encuesta con la finalidad de actualizar los directorios, lo que permitió obtener información de los rastros, por ejemplo el domicilio completo y los datos generales del informante o administrador del establecimiento.

Como resultado de este trabajo y otros que cotidianamente se han venido desarrollando con este objetivo, actualmente se trabaja con un promedio de 893 rastros en todo el país; sin contar el Distrito Federal, ya que en el año de 1992 inició el cierre de rastros municipales, concluyendo el proceso en 1993. En este sentido, el número de rastros puede variar año con año, de acuerdo con el movimiento de altas y/o bajas que se registren.

El procesamiento de datos se lleva a cabo mediante un programa informático diseñado en el año 2003, el cual posibilita la captura de todas las variables de la ESGRM, a nivel de entidad federativa y especie de ganado sacrificada.

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**, en el año 2009 fue instalado el Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTE-IESAP), que norma la generación de la Estadística de Sacrificio de Ganado en nuestro país. En este sentido, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, conjuntamente con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), han iniciado los trabajos técnicos relacionados con la metodología aplicada en la generación y divulgación de datos referentes a la producción de carne a nivel nacional. El capítulo 6 de este documento, hace referencia a los trabajos específicos que se han desarrollado hasta la fecha.

## 1.3 IMPORTANCIA DE LA ESTADÍSTICA GENERADA

Contar con información estadística del sacrificio de ganado realizado en los rastros municipales existentes en el territorio nacional, permite

cuantificar el abastecimiento cárnico en las diferentes entidades federativas.

Los resultados de la ESGRM son utilizados para distintos fines, entre los que destacan los siguientes:

- Facilitar el análisis del sector pecuario, a través de los indicadores básicos proporcionados por la ESGRM.
- Conocer la producción de carne apta para el consumo humano, a nivel de entidad federativa, procedente de los rastros municipales.
- Contribuir en la generación de la estadística de producción de carne a nivel nacional.
- Coadyuvar en el estudio de la relación abasto-capacidad adquisitiva de la población.

#### 1.4 UNIDAD DE OBSERVACIÓN

La constituyen todos los rastros municipales donde se lleva a cabo la matanza de ganado para consumo humano, cuya inspección sanitaria es responsabilidad de la Secretaría de Salud Federal, quien se asegura de que la infraestructura cumpla con los requerimientos de operación establecidos en el territorio nacional.

#### 1.5 MÉTODO DE CAPTACIÓN

El **INEGI** realiza la recolección de la ESGRM mediante el Cuestionario mensual (Forma EMSG-003), en el cual se recaban los datos estadísticos requeridos por este proyecto, previa consulta del *Registro diario de matanza* que elaboran los gobiernos municipales, responsables de la administración de los rastros.

#### 1.6 DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO

Para llevar a cabo la generación de la ESGRM, se realizan diversas actividades que van desde la planeación general, hasta la presentación de resultados. En este sentido, se considera la estructura organizacional del **Instituto** que cuenta con Oficinas Centrales (OC) en donde se realiza la planeación general y el diseño

técnico y metodológico; así como Direcciones Regionales (DR) que son responsables de efectuar labores de planeación regional y trabajos de seguimiento con las fuentes informantes; y las Coordinaciones Estatales (CE) ubicadas en cada entidad federativa del país, que realizan las labores operativas de campo. A continuación, se describen las principales etapas para la generación de la ESGRM.

#### Actualización del marco conceptual

En esta etapa se actualiza el Instrumento de captación y los Criterios mínimos de validación de la ESGRM; adicionalmente se coordina la investigación operativa de los rastros municipales, con el propósito de ratificar o rectificar los datos contenidos en el Directorio de fuentes informantes. La Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos (DECERA), es responsable de la actualización y remisión a DR y CE.

#### Diseño estadístico

Con apoyo de las CE se actualiza el Directorio de rastros municipales, en el que se incorporan aquellas unidades de nueva creación y se eliminan los rastros que declararon no tener actividad o cerraron definitivamente. Lo anterior, con base en la investigación operativa realizada por personal del Instituto.

#### Levantamiento de la información

Las CE y DR establecen comunicación con los informantes para realizar actividades de sensibilización y concertación, así como para solicitar y recolectar los datos del sacrificio de ganado que les correspondan.

#### Tratamiento y análisis de la información

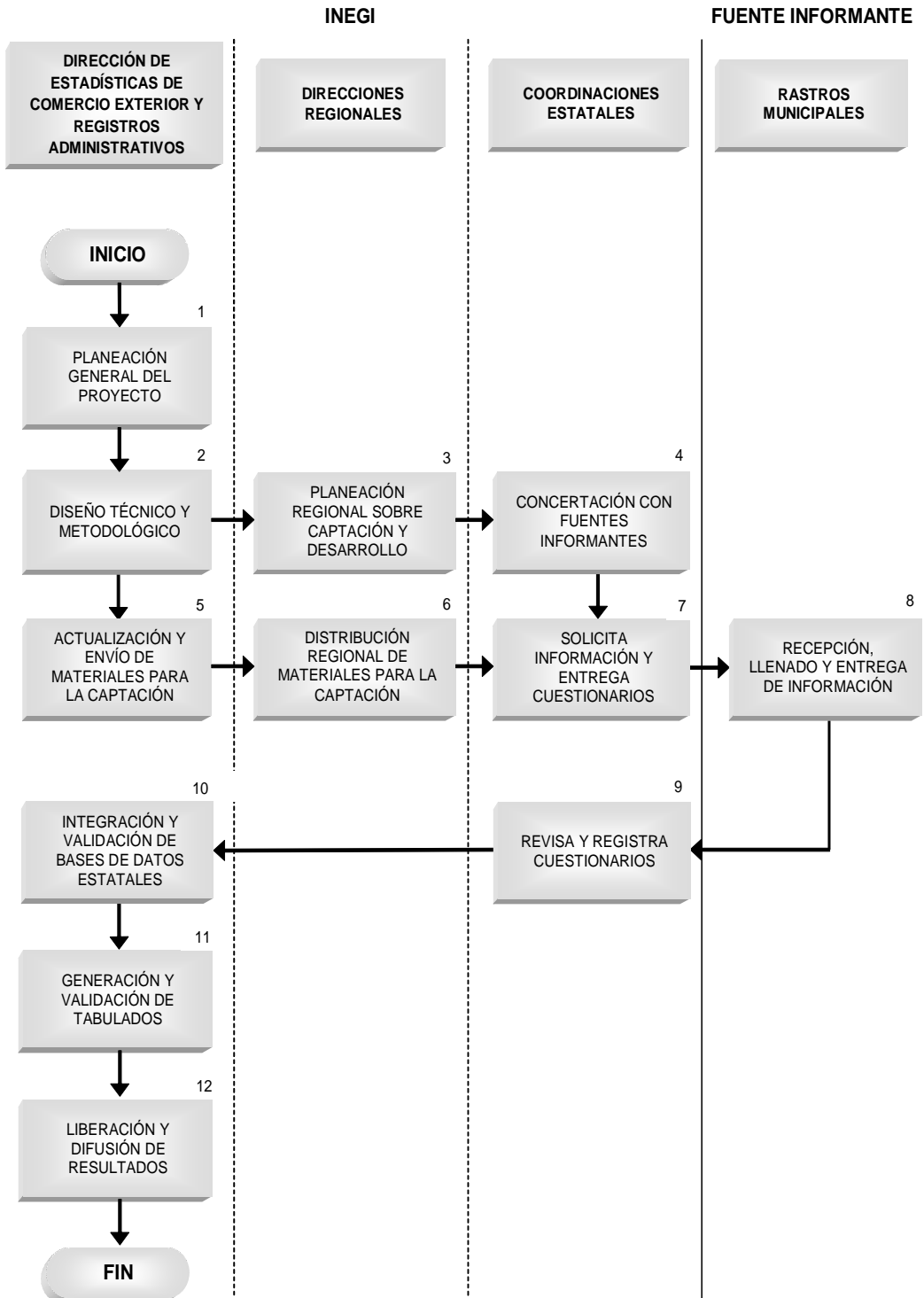
Durante esta etapa la DECERA codifica los cuestionarios, valida la información con métodos estadísticos y captura las cifras para la conformación de la base de datos a nivel nacional. Asimismo, se analiza la información proporcionada por las fuentes informantes, a fin de garantizar la congruencia y consistencia de los datos. Para el caso de los datos atípicos, estos se verifican directamente con los responsables de los rastros.

## **Difusión de resultados**

Con apego a los criterios y normas editoriales establecidas por el Instituto, se generan los productos estadísticos para su publicación en Internet.

En el siguiente diagrama se describe el proceso para la generación de la ESGRM.

# DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO PARA LA GENERACIÓN DE LA ESGRM



## 2. ¿Cuáles son las variables que capta la ESGRM?

---

### 2.1 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

Hasta el momento no se ha identificado alguna recomendación internacional relacionada con la estadística de sacrificio de ganado; no obstante, se apega a la normatividad institucional en materia de integración y generación de información estadística.

Con los trabajos desarrollados por CTE-IESAP se tiene previsto fortalecer el marco conceptual y metodológico de la estadística, que fundamente las cifras de la producción de carne apta para consumo humano a nivel nacional.

### 2.2 EL ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

Las variables incluidas en el marco conceptual de la ESGRM se clasifican de acuerdo a los temas y categorías considerados para la captación de datos estadísticos.

La temática general de este proyecto es la producción de carne para consumo humano, para lo cual se capta información de la matanza de ganado por especie en 31 entidades federativas. A continuación se presenta el esquema de temas, categorías y variables de la ESGRM.

#### Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales

TEMA	CATEGORÍA	VARIABLE
Matanza de ganado: - Producción de carne	Especie de ganado: - Bovino - Porcino - Ovino - Caprino - Equino * - Équido *	- Cabezas sacrificadas - Peso del ganado en pie - Peso de la carne en canal - Precio del ganado en pie - Precio de la carne en canal

\*Nota: Las especies de ganado equino y équido forman parte del esquema de captación, sin embargo no se difunden en virtud de la poca relevancia que tienen para efectos de la producción de carne para el consumo humano.

## 2.3 LAS DEFINICIONES CONCEPTUALES

### Rastro municipal

Es el inmueble instalado por los gobiernos de los estados en coordinación con los municipios, en el cual se efectúa la matanza de ganado para consumo humano, cuya inspección sanitaria es responsabilidad de la Secretaría de Salud Federal, quien se asegura de que la infraestructura cumpla con los requerimientos de operación establecidos en el territorio nacional.

### Cabezas sacrificadas

Número de animales vivos que ingresan al rastro para su matanza, destinados a la producción de carne apta para consumo humano. No se hace distinción referente al origen del ganado o el lugar donde iniciaron y finalizaron el proceso de engorda.

### Especie ganadera

Clasificación de los animales que en general incluye a todos los individuos con rasgos comunes entre sí y que por tanto pueden ubicarse dentro de una misma categoría (especie).

### Ganado bovino

Especie animal doméstica cuya finalidad zootécnica, de acuerdo a su raza o hibridación, es la producción de leche, carne o ambas, incluye toros, vacas, novillos, vaquillas, toretes, terneras(os) y/o becerros(as). Estos animales son herbívoros, vertebrados, mamíferos, rumiantes y angulados; sus patas se apoyan en dos pezuñas.

### Ganado porcino

Especie animal doméstica cuya finalidad zootécnica, de acuerdo a su raza o hibridación, es la producción de carne y manteca. Estos animales son mamíferos, omnívoros, de cuerpo grueso y alargado, cubierto de cerdas duras, con la cabeza grande en forma de embudo, nariz aplanada y orejas triangulares; patas cortas y fuertes, cada una con cuatro pezuñas, cola delgada y pequeña en espiral.

### Ganado ovino

Especie animal doméstica cuya finalidad zootécnica, de acuerdo a su raza o hibridación, es la producción de carne y/o lana, se refiere a los borregos, corderos y carneros. Estos animales son mamíferos, rumiantes, de cuerpo cilíndrico, fuerte y musculoso, cubierto de lana, con la cabeza en forma de embudo y las orejas triangulares ligeramente alargadas y pequeñas; patas cortas acabadas en pezuñas y alzada pequeña.

### Ganado caprino

Especie animal doméstica cuya finalidad zootécnica, de acuerdo a su raza o hibridación, es la producción de carne y/o leche, se les conoce como cabras o chivas. Estos animales son mamíferos, herbívoros, rumiantes, de cabeza pequeña delgada, con la frente abombada y cuernos dirigidos hacia atrás; su cuerpo es largo, fino y está cubierto de pelo, las patas largas, delgadas y fuertes, cada una con dos pezuñas.

### Peso en pie

Cuantificación de las cabezas de ganado vivo que ingresan al rastro para su matanza antes del sacrificio y faenado, expresada en kilogramos.

### Peso en canal

Cantidad de la carne en canal una vez realizado el sacrificio, el faenado y la inspección sanitaria postmortem, que asegura la inocuidad de la carne, expresada en kilogramos.

### Carne en canal

Parte del cuerpo de los animales sacrificados que queda después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y parte de los miembros. En el caso del ganado porcino se incluye cabeza, patas y piel como parte de la canal.

### Precio en pie

Valor monetario promedio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastro para su matanza.

### **Precio en canal**

Valor monetario promedio por kilogramo de la carne en canal, una vez realizado el sacrificio, el faenado y la inspección sanitaria postmortem, que asegura la inocuidad de la carne.

### **Producción de la carne en canal**

Volumen de carne en canal obtenida a partir del sacrificio del ganado introducido al rastro. Se considera el peso total de las canales independientemente del origen de los animales o del lugar donde iniciaron o concluyeron su proceso de engorda.

### **Valor de la producción**

Valor en unidades monetarias de la carne en canal producida en los rastros municipales, sin considerar el origen de los animales o el lugar donde iniciaron o concluyeron su proceso de engorda.

### **Precio medio de la carne en canal**

Monto monetario promedio por tonelada de carne en canal producida.

## **2.4 EL CUESTIONARIO DE CAPTACIÓN**

El levantamiento de la estadística se realiza a través del instrumento denominado *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales Cuestionario Mensual (Forma EMSG-003)*, que facilita a los funcionarios encargados de los rastros municipales el suministro mensual de información referente al número de cabezas sacrificadas, peso total en kilogramos del ganado en pie y carne en canal, el precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal, personal que labora en el rastro, sueldos y salarios, y gastos e insumos. Cabe destacar, que estas tres últimas variables no forman parte del esquema de difusión. Asimismo, la información se solicita georeferenciada por entidad federativa, municipio y localidad, lo anterior para efectos de clasificación geográfica.

Para ilustrar lo anterior, se presenta el instrumento de captación utilizado en este proyecto estadístico.

Información sobre la actividad económica del periodo:

Año				

Mes	

Entidad Federativa \_\_\_\_\_

Clave entidad

--	--

Municipio o delegación \_\_\_\_\_

Clave municipio

--	--	--

Localidad \_\_\_\_\_

#### CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto en la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

**Artículo 38.** - Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

**Artículo 41.** - Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

**Artículo 45.** - Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a

**Artículo 48.** - El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

#### DATOS GENERALES

Nombre del responsable del rastro \_\_\_\_\_

Nombre del establecimiento (rastro) \_\_\_\_\_

Calle o Avenida \_\_\_\_\_

No. Exterior o Km \_\_\_\_\_

No. Interior o letra \_\_\_\_\_

Colonia, sector o barrio \_\_\_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono(s) del rastro \_\_\_\_\_

Clave Lada

Extensión

**De no presentarse actividad de Sacrificio de Ganado en el rastro, deberá llenar el "Certificado 0" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información**

#### LLENADO DEL CUESTIONARIO

**Este cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia, al personal del Instituto que se asigne a tareas de recolección.**

**A)** En esta columna deberá anotarse el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia, según su tamaño (pequeño y adulto), así como la suma de ambos.

**B)** Peso total en kilogramos.

**B.1** Se anotará el peso total que tenga el ganado según su tamaño (pequeño y adulto), antes de entrar al sacrificio (en pie), y la suma de ambos pesos, en el apartado correspondiente.

**B.2** Se anotará únicamente el peso total de carne en canal del ganado según el tamaño, sin cuero, cabeza, patas, ni vísceras; en el caso del ganado porcino se incluye cabeza, patas y cuero. Asimismo deberá registrar el peso total que resulte de la suma de los pesos de cada tamaño.

**C)** Precio por kilogramo del ganado que fue vendido en el rastro.

**C.1** Se anotará el precio por kilogramo del ganado de acuerdo al tamaño antes de entrar al sacrificio (en pie).

**C.2** Se anotará el precio por kilogramo al que fue vendida la carne en canal a los comerciantes, según el tamaño del ganado en el mes de referencia.

**Nota:** En el caso de los precios por kilogramo no deberá realizarse la suma de los precios por tamaño de ganado, por lo que los renglones destinados a los totales para los bovinos y porcinos deberán dejarse en blanco. Para las demás especies, favor de requisitar la información referente a los precios por kilogramo.

**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
<b>1. Bovino</b> (Suma de 1.1 y 1.2)					
<b>1.1 Vacas y toros</b>					
<b>1.2 Terneras y becerros</b>					
<b>2. Porcino</b> (Suma de 2.1 y 2.2)					
<b>2.1 Puercos</b>					
<b>2.2 Lechones</b>					
<b>3. Ovino</b> (Borregos)					
<b>4. Caprino</b> (Cabras)					
<b>5. Equino</b> (Caballos)					
<b>6. Equidos</b> (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

En estos renglones deberá anotarse el número total de personas que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente al total de gastos en insumos, deberán considerarse los pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros que se generen. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Total de personal ocupado en el rastro suministrado por el municipio									
8. Total de sueldos y salarios pagados al personal ocupado en el rastro	\$								
9. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro	\$								

**OBSERVACIONES**


---



---



---



---

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del informante \_\_\_\_\_  
 Puesto del informante \_\_\_\_\_  
 Firma del informante \_\_\_\_\_  
 Teléfono ( ) \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_  
 Clave Lada \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega \_\_\_\_\_  
 Día Mes Año

Sello  
de la  
Oficina

La Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa se difunde en la página de INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para cualquier duda y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al teléfono Lada sin costo 01 800 111 46 34 Extensión 1159, Fax 1463, Email: [rosario.duran@inegi.org.mx](mailto:rosario.duran@inegi.org.mx)



### 3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?

#### 3.1 LA ESTRUCTURA OPERATIVA

La Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE) a través de la Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos (DGAEERA), centraliza la responsabilidad de normar y desarrollar el proceso en su conjunto, apoyándose en 9 DR (se omite la DR Centro, debido a que no existen rastros municipales en el Distrito Federal) y 31 CE para el establecimiento de convenios con las fuentes informantes, la entrega de la solicitud de información y el instrumento de captación, así como la coordinación y ejecución del levantamiento y parte de su control.

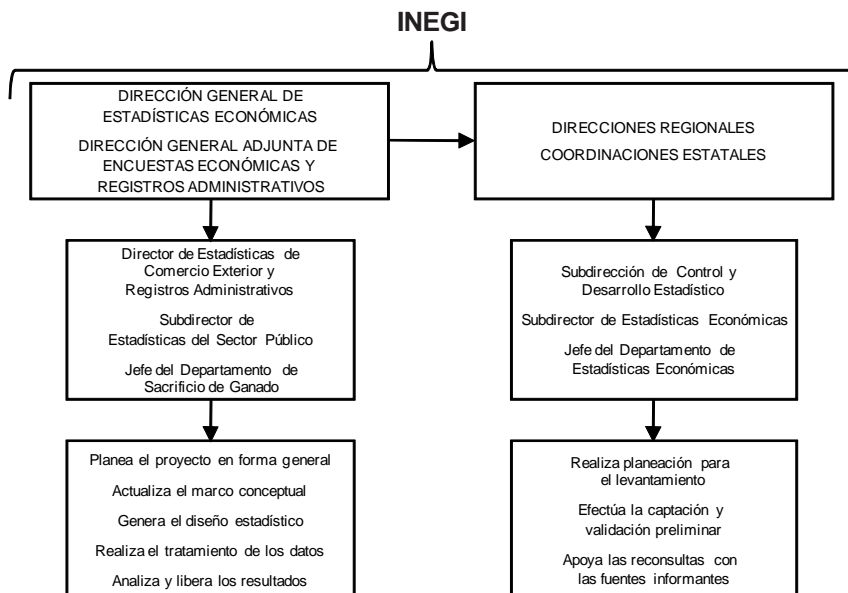
En particular, los Directores de Estadística y Subdirectores de Control y Desarrollo Estadístico son los encargados a nivel regional de participar en la realización de este proyecto,

quienes coordinan de manera general las actividades relacionadas con el levantamiento de los datos en su ámbito de responsabilidad.

Por su parte, los Coordinadores Estatales, Subdirectores Estatales de Estadística y Jefes de Departamento de Estadísticas Económicas, llevan a cabo el levantamiento de la ESGRM en cada entidad federativa.

Es importante destacar, que la estructura orgánica del Instituto utilizada para el desarrollo de este proyecto, coadyuva en la distribución adecuada de las cargas de trabajo y elimina los rezagos que se presenten en la recolección, fortaleciendo la generación de la estadística en su conjunto.

El diagrama siguiente detalla las actividades en forma general, de las áreas involucradas en el desarrollo de este proyecto.



### **3.2 EL PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN**

La ESGRM lleva a cabo un levantamiento mensual de la información a nivel nacional mediante entrevista diferida directa, lo que implica la entrega previa de la solicitud e instrumentos de captación a las fuentes informantes, para su posterior llenado y entrega al Instituto. Para el acopio de datos, los gobiernos municipales consignan en el instrumento de captación mensual las cifras del *Registro diario de matanza*, que elaboran los responsables o administradores de los rastros municipales.

La recuperación del instrumento de captación debidamente requisitado, se puede realizar a través de diferentes medios, como son la visita personal a la fuente informante o su envío por parte de los informantes a las oficinas estatales (vía mensajería, fax, correo electrónico o entrega personal).

### **3.3 LOS CONTROLES DE CAPTACIÓN**

Con la finalidad de llevar a cabo un control eficiente del levantamiento, el personal asig-

nado en las CE registra y revisa los instrumentos de captación con el propósito de realizar el análisis de consistencia y congruencia técnica; asimismo, se asegura de la correcta georeferenciación estadística.

El análisis preliminar en campo de la información recolectada consiste en aplicar los Criterios mínimos de validación de la ESGRM, para asegurar la calidad y confiabilidad de los datos. Dicha revisión consiste en aplicar las tablas de peso promedio y rendimiento cárnico por especie de ganado, a fin de validar los datos referentes al número de cabezas sacrificadas, así como el peso en pie y en canal, reportados por los informantes.

En su caso, las CE efectúan las reconsultas de la información considerada atípica, a fin de rectificar o ratificar las cifras reportadas.

Una vez concluida la validación preliminar, los instrumentos de captación son enviados a la DECERA en donde da comienzo el tratamiento estadístico y la conformación de la base de datos a nivel nacional.

## 4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de datos?

---

### 4.1 ORGANIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO

A nivel central, la generación de la ESGRM está a cargo del Director General de Estadísticas Económicas y del Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos. La responsabilidad de las actividades específicas recaen en el Director de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, el Subdirector de Estadísticas del Sector Público y el Jefe de Departamento de Sacrificio de Ganado, quienes norman el proceso en su conjunto y realizan el tratamiento de los resultados a nivel nacional para su liberación y difusión.

Conforme a lo anterior, se aplican las recomendaciones metodológicas y técnicas en la materia, para la integración y validación de las bases de datos, así como para generar cuadros estadísticos con los resultados definitivos de la estadística, apoyándose para tales efectos en el uso de las herramientas tecnológicas disponibles en el Instituto.

### 4.2 EL PROCESAMIENTO DE DATOS

La DECERA recibe los cuestionarios recuperados para su captura y tratamiento, verifica que correspondan al periodo de estudio y revisa la completez de los datos tomando como referencia la información de meses anteriores. Posteriormente, se procede a su registro y clasificación, para lo cual se ordena la información por entidad federativa y municipio, asignando las claves que les correspondan de acuerdo al Catálogo de Entidades Federativas, Municipios y Localidades, vigente en el Instituto.

La fase siguiente consiste en revisar que los datos proporcionados por los rastros municipales se apeguen a lo establecido en los Criterios mínimos de validación de la

ESGRM; igualmente, se verifica que las cifras suministradas por las fuentes informantes sean consistentes con los conceptos y definiciones utilizados por la estadística.

Adicionalmente, se efectúa un análisis horizontal que consiste en comparar el número mensual de cabezas sacrificadas de cada especie (reportadas por cada rastro), con lo registrado en los 12 meses del año inmediato anterior, a fin de determinar posibles variaciones atípicas que deban ser reconsultadas.

En cuanto a los precios reportados para el ganado en pie y la carne en canal, estos son validados utilizando como referencia los Índices de Precios al Productor emitidos mensualmente por el Banco de México.

Una vez analizados los datos, se gestiona la participación de las CE para llevar a cabo las aclaraciones de las cifras inconsistentes, directamente con las fuentes informantes respectivas. Dicha investigación se realiza vía telefónica, correo electrónico o visita directa.

### 4.3 LOS CONTROLES DEL PROCESAMIENTO

Una vez concluidas las etapas de recuperación y validación de las cifras, en cumplimiento con las fechas establecidas en el calendario de cierre de la recolección, inicia la captura de los cuestionarios

Asimismo, se verifica la condición operativa de aquellos rastros que no reportaron información en el mes de referencia, a fin de determinar si procede la estimación del número de cabezas sacrificadas y de la producción de carne en canal, de cada una de las especies ganaderas que regularmente son reportadas por el establecimiento. La condición técnica indispensable para proceder con dicha estimación, es que el

rastró haya realizado operaciones efectivas de matanza y que simplemente no haya remitido su cuestionario. Se excluyen de esta consideración los casos en que no fue factible recuperar la información debido al cierre definitivo, suspensión temporal, clausura sanitaria o no efectuaron operaciones.

La estimación de datos faltantes se realiza a nivel de establecimiento, tomando como base la información mensual histórica disponible desde el año 2001, contando así con un total superior a 100 observaciones para las variables en cuestión: cabezas sacrificadas y peso de la carne en canal para cada una de las especies ganaderas: bovino, porcino, ovino y caprino. Dicha estimación se desarrolla con la técnica de pronósticos restringidos, basados en modelos de series de tiempo múltiples.

Con el total de la información se integra un archivo electrónico para validar los datos y detectar posibles errores de captura, así como inconsistencias al interior de la base de datos. De igual forma, se realiza una revisión a nivel de registro a través de un análisis transversal, en el cual se verifica que el número de cabezas

sacrificadas, el peso en pie y el peso en canal, reportados en el mismo mes sean congruentes entre sí; obteniendo los rendimientos promedio por cabeza. Estos resultados son comparados con los obtenidos en periodos anteriores para analizar las tendencias, además se comprueba que se encuentren dentro de los rangos establecidos en los Criterios mínimos de validación de la ESGRM.

Durante esta fase se calculan las variaciones anuales aplicando a la base de datos dos programas de validación electrónica, con el fin de identificar los pesos por cabeza y precios por kilogramo del ganado en pie y de la carne en canal para cada especie ganadera, que pudieran estar fuera de los rangos mínimos y máximos definidos a nivel de entidad federativa.

Una vez que se asegura la correcta consistencia y congruencia de la información, se procede a la generación de tabulados y gráficas por entidad federativa para las cuatro especies ganaderas, que conformarán la publicación anual de la ESGRM.

## 5. ¿Cuáles son los productos de la ESGRM y cómo se difunden?

---

### 5.1 PRINCIPALES PRODUCTOS

La ESGRM presenta resultados anuales del número de cabezas sacrificadas, producción, valor y precios medios de la carne en canal, tanto a nivel nacional como estatal; la cual desglosa los datos para cuatro especies de ganado: bovino, porcino, ovino y caprino.

### 5.3 EJEMPLOS DE RESULTADOS

La información que proporciona la ESGRM, permite la elaboración de indicadores, los cuales sirven de apoyo para la toma de decisiones del sector pecuario y la industria alimentaria. A continuación se presentan algunos ejemplos:

PUBLICACIÓN	VARIABLES DE LA ESGRM INCLUIDAS
• Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos	Número de cabezas, producción de carne en canal y su valor en miles de pesos a precios corrientes, y precios medios de la carne en canal, a nivel nacional y especie de ganado.
• Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa	Número de cabezas, producción de carne en canal y su valor en miles de pesos a precios corrientes, por entidad federativa y especie de ganado.
• Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa	Número de cabezas, producción de carne en canal y su valor en miles de pesos a precios corrientes, y precios medios de la carne en canal; con variaciones anuales y estructuras porcentuales, por entidad federativa y especie de ganado.

### 5.2 DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La ESGRM presenta resultados anuales cuatro meses posteriores a la conclusión del año de referencia de la información, a través del sitio de Internet del INEGI ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)).

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SACRIFICIO DE GANADO  
EN RASTROS MUNICIPALES  
TOTAL NACIONAL**

CUADRO 1.1

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008 <sup>R</sup>	2009
<b>1. Ganado Sacrificado</b> (Número de Cabezas)						
Ganado Bovino	3 100 150	2 747 560	2 646 449	2 684 407	2 750 697	2 887 745
Ganado Porcino	4 808 893	4 707 199	4 838 674	5 185 523	4 996 003	4 421 900
Ganado Ovino	193 414	212 329	192 832	180 425	157 680	163 294
Ganado Caprino	222 327	175 914	150 193	142 100	142 803	114 292
<b>1.1 Variación Porcentual Anual</b>						
Ganado Bovino	0.50	-11.37	-3.68	1.43	2.47	4.98
Ganado Porcino	-5.39	-2.11	2.79	7.17	-3.65	-11.49
Ganado Ovino	3.25	9.78	-9.18	-6.43	-12.61	3.56
Ganado Caprino	-27.06	-20.88	-14.62	-5.39	0.49	-19.97
<b>2. Producción de Carne en Canal</b> (Toneladas)						
<b>Total</b>	<b>1 000 638</b>	<b>923 546</b>	<b>959 822</b>	<b>1 004 900</b>	<b>1 004 169</b>	<b>998 901</b>
Ganado Bovino	668 099	608 388	619 533	639 466	650 060	685 132
Ganado Porcino	324 748	307 640	333 236	358 642	347 876	307 948
Ganado Ovino	4 016	4 389	4 204	4 105	3 536	3 631
Ganado Caprino	3 775	3 129	2 849	2 687	2 697	2 190
<b>2.1 Estructura Porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Ganado Bovino	66.77	65.87	64.54	63.63	64.74	68.59
Ganado Porcino	32.45	33.31	34.72	35.69	34.64	30.83
Ganado Ovino	0.40	0.48	0.44	0.41	0.35	0.36
Ganado Caprino	0.38	0.34	0.30	0.27	0.27	0.22
<b>2.2 Variación Porcentual Anual</b>						
<b>Total</b>	<b>-2.28</b>	<b>-7.70</b>	<b>3.93</b>	<b>4.70</b>	<b>-0.07</b>	<b>-0.52</b>
Ganado Bovino	0.97	-8.94	1.83	3.22	1.66	5.40
Ganado Porcino	-8.04	-5.27	8.32	7.62	-3.00	-11.48
Ganado Ovino	10.91	9.29	-4.22	-2.35	-13.86	2.69
Ganado Caprino	-32.26	-17.11	-8.95	-5.69	0.37	-18.80

(Continúa)

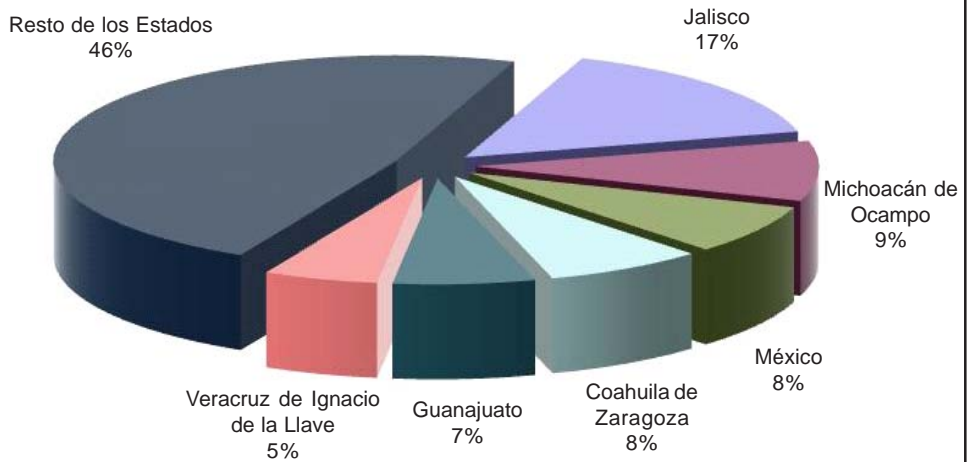
**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SACRIFICIO DE GANADO  
EN RASTROS MUNICIPALES  
TOTAL NACIONAL**

CUADRO 1.1

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008 <sup>R</sup>	2009
<b>3. Producción de Carne en Canal</b> (Miles de Pesos)						
<b>Total</b>	<b>26 904 976</b>	<b>26 412 183</b>	<b>26 746 308</b>	<b>28 412 083</b>	<b>29 098 625</b>	<b>29 784 064</b>
Ganado Bovino	17 812 188	17 754 127	17 844 502	18 789 082	19 148 254	21 377 485
Ganado Porcino	8 892 388	8 422 655	8 653 577	9 375 163	9 718 719	8 241 268
Ganado Ovino	100 373	134 425	143 439	146 270	128 257	100 501
Ganado Caprino	100 027	100 976	104 790	101 568	103 395	64 810
<b>3.1 Estructura Porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Ganado Bovino	66.21	67.22	66.72	66.13	65.80	71.77
Ganado Porcino	33.05	31.89	32.35	33.00	33.40	27.67
Ganado Ovino	0.37	0.51	0.54	0.51	0.44	0.34
Ganado Caprino	0.37	0.38	0.39	0.36	0.36	0.22
<b>3.2 Variación Porcentual Anual</b>						
<b>Total</b>	<b>10.23</b>	<b>-1.83</b>	<b>1.27</b>	<b>6.23</b>	<b>2.42</b>	<b>2.36</b>
Ganado Bovino	13.57	-0.33	0.51	5.29	1.91	11.64
Ganado Porcino	4.79	-5.28	2.74	8.34	3.66	-15.20
Ganado Ovino	9.63	33.93	6.71	1.97	-12.31	-21.64
Ganado Caprino	-31.72	0.95	3.78	-3.07	1.80	-37.32
<b>4. Precios Medios de Carne en Canal</b> (Pesos por Tonelada)						
<b>Total</b>	<b>26 888</b>	<b>28 599</b>	<b>27 866</b>	<b>28 274</b>	<b>28 978</b>	<b>29 817</b>
Ganado Bovino	26 661	29 182	28 803	29 382	29 456	31 202
Ganado Porcino	27 383	27 378	25 968	26 141	27 937	26 762
Ganado Ovino	24 986	30 628	34 120	35 632	36 272	27 679
Ganado Caprino	26 507	32 271	36 781	37 800	38 337	29 594
<b>4.1 Variación Porcentual Anual</b>						
<b>Total</b>	<b>12.81</b>	<b>6.36</b>	<b>-2.56</b>	<b>1.46</b>	<b>2.49</b>	<b>2.90</b>
Ganado Bovino	12.49	9.46	-1.30	2.01	0.25	5.93
Ganado Porcino	13.95	-0.02	-5.15	0.67	6.87	-4.21
Ganado Ovino	-1.15	22.58	11.40	4.43	1.80	-23.69
Ganado Caprino	0.85	21.75	13.98	2.77	1.42	-22.81

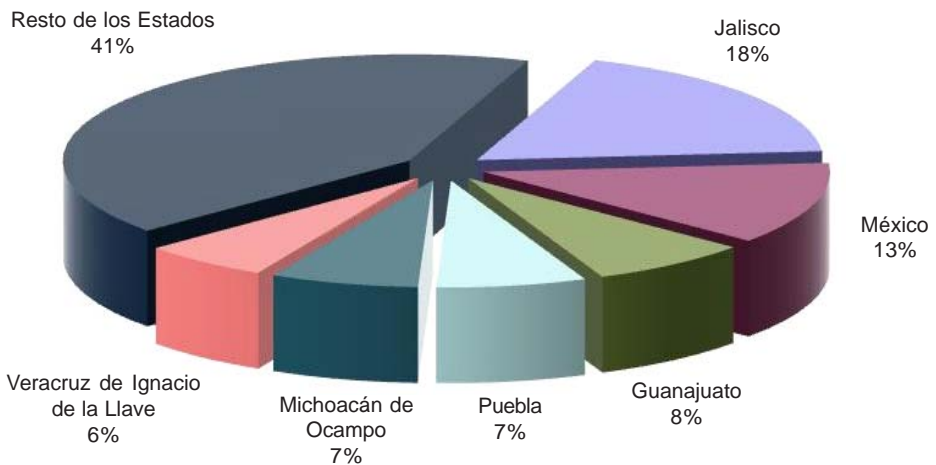
FUENTE: INEGI. Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

**Estructura Porcentual del Número de Cabezas Sacrificadas de Ganado Bovino por Entidad Federativa 2009**



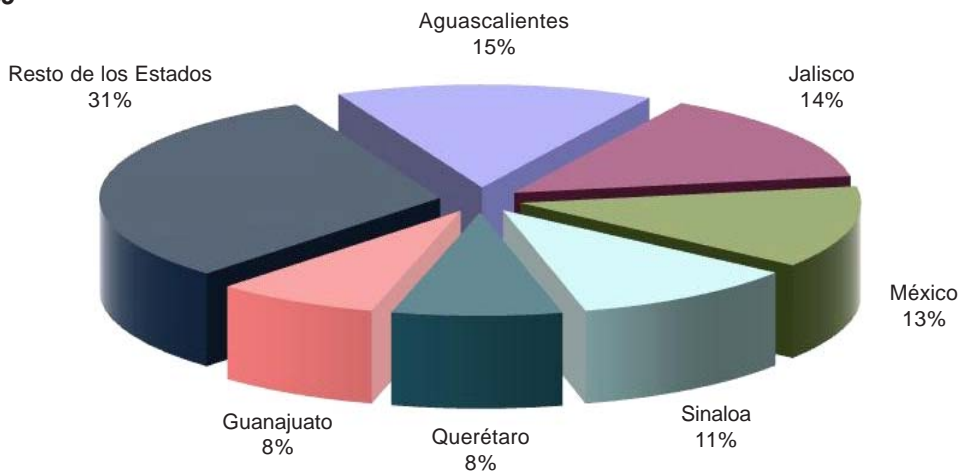
FUENTE: INEGI. Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

**Estructura Porcentual del Número de Cabezas Sacrificadas de Ganado Porcino por Entidad Federativa 2009**



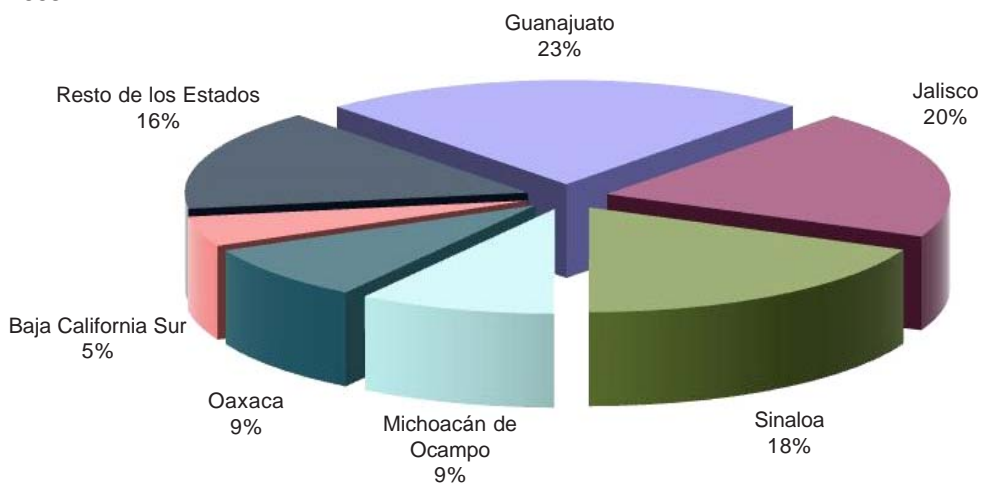
FUENTE: INEGI. Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

**Estructura Porcentual del Número de Cabezas Sacrificadas de Ganado Ovino por Entidad Federativa 2009**



FUENTE:INEGI. Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

**Estructura Porcentual del Número de Cabezas Sacrificadas de Ganado Caprino por Entidad Federativa 2009**



FUENTE:INEGI. Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.



## 6. ¿Cómo se genera la Estadística de Sacrificio de Ganado a nivel nacional?

---

### 6.1 ANTECEDENTES

Como fue señalado en el capítulo uno, el Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTE-IESAP), incluyó en su programa de trabajo el desarrollo de la Estadística de Sacrificio de Ganado (ESG) a nivel nacional, razón por la cual el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) dieron inicio con las actividades técnicas al respecto.

El trabajo conjunto INEGI-SIAP comenzó con el análisis de la información estadística disponible. En este sentido, fueron identificadas las Unidades de Estado generadoras de información estadística de este sector: el INEGI, el SIAP, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), adscrito a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como el Sistema Nacional de Integración de Información de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía (SE). Asimismo, destacan como usuarios de la información la Coordinación General de Ganadería (CGG) de la SAGARPA, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y el propio SIAP.

### 6.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

#### Conciliación de directorios

Actualmente, el universo en estudio para la generación de la ESG a nivel nacional, se encuentra conformado por 893 rastros municipales y de acuerdo con la información de 2009 proporcionada por SENASICA, se tiene un total de 113 establecimientos TIF con actividad de

sacrificio, de los cuales 25 se dedican únicamente al sacrificio de aves y/o guajolotes. Asimismo, con base en el Directorio nacional de centros de sacrificio de especies pecuarias publicado por el SIAP en 2007, el número de rastros privados es de 141. Es importante mencionar, que debido a la complejidad operativa de los mataderos y matanza in situ, no se tiene preciso el número de establecimientos que operan bajo estas categorías.

Conforme a lo anterior, el INEGI realizó la verificación de los 893 rastros municipales, de los cuales siete de ellos cuentan con la certificación que los autoriza para funcionar como establecimientos TIF, que igualmente son captados por SENASICA. En este sentido, para el análisis y generación de la estadística a nivel nacional, el SIAP únicamente tomará en cuenta las cifras suministradas por SENASICA de estos establecimientos coincidentes, a fin de no incurrir en duplicidades al respecto.

El INEGI realiza anualmente la verificación operativa de los rastros municipales, con el propósito de conformar el directorio actualizado de la ESGRM. La última verificación efectuada por personal de las CE del INEGI se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2009.

En el caso de los establecimientos TIF, el SIAP dispone de la información de sacrificio, razón social de los establecimientos y ubicación estatal, misma que se actualiza de manera periódica en virtud de la asignación o cancelación de autorizaciones para el funcionamiento de este tipo de establecimientos.

Lo anterior, coadyuvó en el análisis eficiente de los rastros captados y, por ende, en la co-

recta conciliación de los directorios en el marco de la generación de la ESG a nivel nacional.

Para efectos del trabajo conjunto INEGI-SIAP, la actualización de directorios seguirá aplicándose de acuerdo con lo establecido en los programas de trabajo específicos de las Unidades de Estado generadoras de la información.

El SNIIM en apego a sus atribuciones, genera información diaria de precios del ganado en pie y de la carne en canal, para lo cual construye una muestra de los rastros municipales y establecimientos TIF, incluidos en los directorios citados, razón por la cual su directorio no fue determinante para la conciliación ya citada.

### **Suministro oportuno de información**

En este marco de actividades, el INEGI suministró con mayor oportunidad la *Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales por entidad federativa 2004-2009*, contribuyendo con ello a la generación de la ESG a nivel nacional por parte del SIAP. Con lo anterior, se facilita el análisis y validación de las cifras que se incorporan en los productos estadísticos que divulga el propio SIAP.

### **Generación de metadatos**

Como parte de la generación de la ESG a nivel nacional, el INEGI y el SIAP acordaron elaborar los metadatos de la estadística a través de un formato uniforme, que permita a los usuarios conocer las características particulares de la información generada, así como la correcta interpretación de las cifras referentes a la producción de carne.

El mecanismo utilizado para la divulgación de dichos metadatos está representado por el presente documento, que incluye los aspectos técnicos empleados por el INEGI para la generación de la ESGRM. Por su parte, el SIAP tiene previsto elaborar la Síntesis metodológica de la Estadística de la Producción Pecuaria, en la que se incluye la ESG a nivel nacional.

## **6.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS DIVERGENTES**

La integración de la ESG a nivel nacional está sujeta a varias consideraciones de carácter técnico, que deben tomarse en cuenta para la correcta interpretación de las cifras, cuando se realice la comparación de las estadísticas generadas tanto por INEGI como por el SIAP.

### **Universo en estudio**

El INEGI seguirá generando la información proveniente de los rastros municipales, en tanto que el SIAP producirá la ESG a nivel nacional, la cual considera el universo de centros de sacrificio del sector: Rastros municipales, Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF), Rastros privados, Mataderos y matanza in situ.

### **Especies publicadas**

El INEGI publica información para cuatro especies ganaderas: bovinos, porcinos, ovinos y caprinos. Por su parte, el SIAP además de difundir cifras para estas especies, lo hace también para aves (pollos y gallinas) y guajolotes.

### **Condición de desarrollo biológico**

La ESGRM que genera el INEGI no distingue la condición de desarrollo biológico de los animales sacrificados; es decir, no considera las diferentes subcategorías de las especies de acuerdo con las edades y sexo de los animales que entran a los rastros municipales para su sacrificio.

### **Origen del ganado**

La metodología para contabilizar la producción de carne utilizada por el INEGI, registra como producción de cada entidad federativa el volumen de carne en canal proveniente de los rastros municipales ubicados en el estado. Por su parte, el SIAP además de la ubicación del centro de sacrificio considera el origen de los animales y distingue el lugar en donde inician y concluyen su proceso de engorda.

## **Variables difundidas**

El INEGI pone a disposición de los usuarios información sobre el número de cabezas sacrificadas, así como del volumen, valor y precios medios de la carne en canal. En tanto que el SIAP difunde dichas variables no solo para la carne en canal sino para el ganado en pie, además del peso promedio por cabeza tanto en pie como en canal.

## **Cobertura geográfica de la difusión**

Con el propósito de salvaguardar el principio de confidencialidad establecido por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el INEGI difunde información a nivel nacional y entidad federativa. En tanto que el SIAP, además de estos ámbitos lo hace a nivel distrito de desarrollo rural y municipio, a excepción de Oaxaca.

El siguiente cuadro muestra la matriz comparativa de los proyectos del INEGI y el SIAP, con la finalidad de brindar mayor claridad al respecto de las diferencias conceptuales y metodológicas que se presentan.

## **6.4 PERSPECTIVAS**

Como parte del programa de actividades del CTE-IESAP, se tiene previsto que el INEGI y

el SIAP, trabajen conjuntamente con las demás Unidades de Estado citadas anteriormente, con el propósito de eliminar en la medida de lo posible las divergencias técnicas ya descritas, para generar la ESG a nivel nacional en forma homogénea. A continuación, se detallan las principales actividades que se tienen previstas para tales efectos, en el mediano plazo.

- Definir el marco conceptual y metodológico homogéneo, para la generación de la ESG a nivel nacional.
- Delimitar el universo estadístico en estudio de acuerdo con los directorios disponibles.
- Establecer los esquemas de recolección por parte de cada Institución, para el tratamiento uniforme de los datos suministrados por las fuentes informantes.
- Determinar el esquema de presentación de resultados estadísticos, para la difusión oficial de la misma información por parte de las Instituciones.
- Formalizar y llevar a cabo la divulgación de resultados en el marco del CTE-IESAP.

**ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE GANADO A NIVEL NACIONAL  
CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL INEGI Y EL SIAP**

CONCEPTO/VARIABLE	INEGI <sup>1/</sup>			SIAP <sup>2/</sup>	
Periodicidad:	Captación	Difusión	Observación	Difusión	Observación
Diario			La información se capta en forma mensual y se difunde anualizada cuatro meses posteriores al año de referencia.		La información de producción mensual se difunde 23 días posteriores al término del mes de referencia. El conjunto de variables de la estadística básica pecuaria se divulga siete meses después de concluido el año respectivo.
Mensual	✓			✓	
Bimestral					
Trimestral					
Semestral					
Anual		✓		✓	
Cobertura Geográfica:	Captación	Difusión	Observación	Difusión	Observación
Municipio	✓		En apego al principio de confidencialidad la información se agrega a nivel de entidad federativa.	✓	La información anual presenta los cuatro niveles y la mensual únicamente se publica a nivel nacional y entidad federativa.
Distrito de Desarrollo Rural				✓	
Entidad Federativa		✓		✓	
Nacional		✓		✓	
Unidad de Observación:	Captación		Observación	Difusión	Observación
Rastro Municipal		✓	Derivado de la conciliación de directorios existen siete rastros municipales que cuentan con la certificación TIF.	✓	El análisis y generación de la ESG a nivel nacional consideran los cuatro tipos de unidades de observación, sin embargo esta desagregación no se encuentra disponible.
Rastro TIF				✓	
Rastro Privado				✓	
Mataderos e in situ				✓	
Especies Ganaderas:	Captación	Difusión	Observación	Difusión	Observación
Bovino	✓	✓	La ESGRM registra las cabezas sacrificadas sin considerar el desarrollo biológico (edad y sexo) de las especies ganaderas captadas.	✓	La información de las subcategorías de las especies de los animales sacrificados (edad y sexo) no forma parte de la estadística oficial. En caso de que se encuentre disponible, únicamente se utiliza como referencia para efectos del análisis de la producción de carne en canal a nivel nacional.
Porcino	✓	✓		✓	
Ovino	✓	✓		✓	
Caprino	✓	✓		✓	
Ave (Pollos y gallina)				✓	
Guajolote				✓	
Equino	✓				
Équido	✓				
Variables:	Captación	Difusión	Observación	Difusión	Observación
Animales sacrificados (Cabeza)	✓	✓	La producción de carne se registra en la entidad en la cual se realiza el sacrificio, sin distinguir el lugar de origen del ganado o aquél en donde inició o terminó el proceso de engorda.	✓	Por efectos de la metodología aplicada, la producción de carne se registra proporcionalmente en los municipios en donde los animales inician o terminan su proceso de engorda, independientemente del municipio en donde son sacrificados.
Peso promedio en pie	✓			✓	
Peso promedio en canal	✓			✓	
Precio por kilogramo en pie	✓			✓	
Precio por kilogramo en canal	✓			✓	
Producción en pie				✓	
Producción de carne en canal	✓	✓		✓	
Valor de la producción en pie				✓	
Valor de la producción de carne en canal	✓	✓		✓	
Precios medios de la carne en canal por tonelada		✓			
Última Información Disponible:	2009			2009	

<sup>1/</sup> Actualmente genera y difunde la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM).

<sup>2/</sup> Responsable de la Estadística de la Producción Pecuaria a nivel nacional.

FUENTE: INEGI. Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM).

SIAP. Estadística de la Producción Pecuaria.

## Bibliografía

---

**Organización de Estados Americanos, Instituto Interamericano de Estadística.** *Informe de la Comisión de Mejoramiento de Estadísticas Nacionales.*

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2004-2009.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2003-2008.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2002-2007.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2001-2006.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2000-2005.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 1999-2004.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 1998-2003.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 1997-2002.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 1996-2001.*

**INEGI.** *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 1989-2000.*

**Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).** *Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, 2008.*